



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** -EX-2023-00797524- -UNC-ME#FCA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2024-155-E-UNC-DEC#FCA en el sentido de designar por concurso a la Dra. Lorena Elizabeth TORRES (Leg. 40.903), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en la cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años ;

Lo establecido por la RHCS 167/2006 ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2024-155-E-UNC-DEC#FCA y en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Lorena Elizabeth TORRES (Leg. 40.903), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en la cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años .

ARTÍCULO 2°. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°. La nombrada en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar)

ARTÍCULO 4°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.